

ACTA N°1 SESIÓN ORDINARIA

Fecha: **Lunes 7 de abril de 2025**
 Modalidad: **Híbrida**
 Hora inicio: **10:30 horas**
 Hora término: **12:16 horas**

ORGANIZACIONES SINDICALES			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Karen González Sanhueza	Sindicato Interempresa Walmart Alameda y Otros.	Presente
2	Sergio Cisternas Navarro	Sindicato de Trabajadores de Empresa Tosalaba Store S.A.	Presente
3	Claudia Muñoz Ramírez	Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A.	Presente
4	Gino Tramontina Fuentes	Sindicato Ripley Call Center.	Presente
ASOCIACIONES DE EMPLEADORES DE LA GRAN EMPRESA			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Carlos Urenda Aldunate	Consejo Minero de Chile A.G.	Ausente (justificado)
2	Camila Simunovic Valenzuela	Sociedad de Fomento Fabril Federación Gremial	Presente
ASOCIACIONES DE EMPLEADORES DE LA PEQUEÑA Y/O MEDIANA EMPRESA			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eduardo Castillo Agurto	Federación Gremial De Organizaciones, Dueños Y Conductores De Taxis Colectivos, Transporte Público Y Privado De La Región Metropolitana New Fetabayco - New Fetabayco F.G.	Presente
2	Lilia Jerez Arévalo	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile (Federación Gremial Nacional)	Presente
UNIVERSIDADES, CENTRO DE ESTUDIO, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS PROFESIONALES			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eduardo Tognarelli Guzmán	Colegio de Kinesiólogos De Chile Asociación Gremial	Presente
FUNDACIONES, ONG, CORPORACIONES			



NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Enrique Mellado Espinoza	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile	Ausente (Justificado)
COOPERATIVAS O ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Horacio Azócar Bustamante	Confederación General de Cooperativas de Chile CONFECOOP Chile Ltda.	Ausente
ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN INTERESES DE GÉNERO			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Boris Garrido Ramos	Fundación MÁS DIRECTORES LGBTIQANB+	Presente
2	María José Escobar	Asociación de Abogadas Feministas de Chile ABOFEM	Presente
ORGANIZACIONES QUE REPRESENTEN A PERSONAS DE GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS			
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eva Gómez Bracamonte	Asociación Compromiso Migrante	Presente
2	Stefany Céspedes Vaca	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía o Fundación Luz	Presente

OTROS ASISTENTES		
	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Pablo Zenteno Muñoz	Director del Trabajo
2	Laura Vásquez Rodríguez	Subdirectora del Trabajo
3	Martín Oyarzo Alfaro	Secretario Ejecutivo COSOC / Jefe Unidad de Participación Ciudadana y Enfoque de género
4	Ángela Varas Pizarro	Secretaría de Actas COSOC / Profesional de Apoyo Unidad de Participación Ciudadana y Enfoques Transversales

TABLA REUNIÓN

1. Aprobación Acta de sesión anterior
2. Aprobación de Informe Anual COSOC 2024
3. Elaboración de Plan de Trabajo 2025
4. Varios



DESARROLLO DE LA SESIÓN

SALUDOS E INTERVENCIONES

- Se da inicio a la sesión con un saludo de la Subdirectora del Trabajo Sra. Laura Vásquez quien hace mención de la importancia del COSOC para la mejora y avance de las políticas públicas del servicio, a la vez que manifiesta disposición a trabajar en conjunto la propuesta de trabajo del consejo.
- En segundo lugar, toma la palabra el Director del Trabajo Sr. Pablo Zenteno, quien saluda al COSOC indicando como contexto la reciente salida de la Ministra del Trabajo Jeannette Jara, de quien hace un reconocimiento de su trabajo y el impacto positivo que este tuvo en el servicio. En segundo lugar, hace alusión a la solicitud de información que se realizó sobre la no renovación de contratas en la Dirección del Trabajo (DT) ocurridos a fines de noviembre del año pasado, ante la cual señala el envío de un oficio al COSOC a través de su presidenta Karen Gonzales. Indica además disposición a tratar el tema y resolver dudas si el consejo lo estima necesario en una sesión extraordinaria en donde el Departamento de Gestión de Personas pueda dar mayores elementos de la no renovación. En último lugar manifiesta que quedará atento a la definición del Plan de Trabajo del COSOC, indicando principal interés en realizar trabajo conjunto en temas que coincidan con los objetivos que tiene el servicio durante este año, así como también el interés del COSOC en el rol del servicio en la implementación de normas.
- Desde el COSOC, se agradece la información enviada y se hace alusión a declaración elaborada por representantes sindicales del consejo. Finalmente se indica que resultado logró compatibilizar varias necesidades del servicio.
- Subdirectora interviene para proponer que se consideren fechas en donde se pueda exponer al COSOC dos de los proyectos que se comenzarán a implementar en la DT: Sistema de Gestión Inspectiva y Votación Electrónica. En relación a esto se propone generar una sesión de COSOC la primera semana de mayo para presentar dichos proyectos.
- Se aprovecha instancia para solicitar a la Subdirectora que dentro del proceso de fiscalización se incluya la revisión de la existencia de Comités Bipartitos de Capacitación en las empresas.
- Finalmente se consulta por la sesión del COSOC en donde se presentará la Cuenta Pública del servicio, sobre esto se indica que existe una propuesta de desarrollo. La primera cuenta que se desarrollará será la presidencial el 1 de junio, luego la ministerial el 6 de junio, posteriormente las cuentas públicas de las subsecretarías, para finalizar con las cuentas de los servicios. En este sentido, la Dirección del Trabajo realizará su cuenta pública en el mes de julio, anterior a eso se citará al



COSOC para presentarles el Informe de Cuenta Pública y el COSOC podrá hacer opinión de este.

ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO ANUAL

La presidenta del COSOC, Karen Gonzales, presenta propuesta de trabajo para el COSOC. La que recibe las siguientes observaciones:

- 1) Se propone considerar en el Plan de Trabajo la ampliación del público objetivo, llegando a personas que se encuentran trabajando de manera informal, a través de capacitaciones, visibilización, etc.
- 2) Ante la problemática laboral que viven las y los migrantes que se encuentran en situación irregular, se propone gestionar un permiso de trabajo mientras regularizan su situación en el país.
- 3) Se propone revisar de qué forma el COSOC puede contribuir en mejorar el conocimiento de la norma que regula la contratación de personas migrantes, tanto en empleadores como en personas migrantes.
- 4) Respecto a la capacitación, se destaca el rol que puede tener el COSOC en la promoción y difusión de las iniciativas ya existentes en el servicio.
- 5) Existen dudas sobre financiamiento de traslado a regiones en caso de que la planificación de trabajo lo amerite.
- 6) Se propone tener instancias en donde se puedan compartir las distintas experiencias de las y los integrantes del COSOC de acuerdo a los sectores y organizaciones que representan.
- 7) Se propone realizar una encuesta que pueda recopilar las debilidades que tengan las organizaciones que componen el COSOC, para así identificar qué áreas y temáticas son necesarias trabajar.
- 8) Propiciar un mayor acompañamiento a la DT desde el COSOC, para así aportar desde las distintas áreas en los proyectos e iniciativas que genere el servicio.
- 9) Generar instancias desde el COSOC a la sociedad civil sobre el Sistema de Votación Electrónica y el Sistema de Gestión Inspectiva, cuando estos proyectos estén en condiciones de ser difundidos.
- 10) Incluir en el público objetivo a la micro y pequeña empresa, ya que en estos espacios existe mayor desconocimiento de las normativas vinculadas al trabajo.
- 11) Generar espacios de intercambio entre consejeros en espacios distintos a las reuniones del COSOC.
- 12) Tener como desafío buscar una forma en que el COSOC pueda diferenciarse de los COSOC de otros servicios.
- 13) Generar iniciativas que permitan proteger a aquellos trabajadores que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, migrantes, etc.



- 14) Se propone que a propósito de la problemática laboral migrante expuesta, se recomienda a la Dirección del Trabajo realizar un Plan de Fiscalización Nacional que contemple la fiscalización de trabajo migrante y que a partir de eso se genere una estadística o informe que sirva como insumo para promover la discusión de un permiso laboral migrante.
- 15) Respecto a las problemáticas que se generan en torno a la inclusión laboral, se propone solicitar un dictamen a la DT que pueda reforzar las obligaciones que tiene el empleador de brindar herramientas para la incorporación de un trabajador que se encuentre en situación de discapacidad o que haya sido contratado por la Ley de Inclusión Laboral.

VARIOS

- Se plantea la idea de que la Dirección del Trabajo se pronuncie sobre plataforma BUK- plataforma de documentos legales- ya que no permite rechazar ni hacer observaciones a ningún tipo de documento. Se solicita que se realice la solicitud de manera formal.
- Desde Fundación Luz se solicita al COSOC colaborar en la difusión de capacitaciones que se encuentran realizando dirigidas a organizaciones sobre inclusión laboral de personas con discapacidad dirigida a profesionales de recursos humanos en servicio público y privado.

PRINCIPALES ACUERDOS

- Se aprueba acta de sesión anterior.
- Se aprueba Informe de anual del COSOC del año 2024.
- Se acuerda que próximo 7 de mayo se realizará sesión extraordinaria del COSOC donde se realizará una presentación sobre el Sistema de Gestión Inspectiva y Sistema de Votación Electrónica desde la DT.
- Se aprueba propuesta de trabajo, sin embargo, en próxima sesión se presentará nuevamente incorporando comentarios realizados por el consejo.
- Creación de grupo de WhatsApp con miembros del consejo.
- Se propone realizar 1 sesión ordinaria mensual del COSOC, estas se realizarán el 2do miércoles de cada mes.
- Se elaborará un calendario de reuniones del consejo, este será trabajado por Karen Gonzalez, y el Secretario Ejecutivo Marín Oyarzo.
- Desde el COSOC se solicitará pronunciamiento de la DT sobre plataforma BUK ya que no permite rechazar ni realizar observaciones a ningún tipo de documento.

